



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-33-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO.

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, INTERVIENEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA.

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES EL LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DEL OOAD REGIONAL COLIMA.

SE INFORMA QUE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX), SE RECIBIERON CINCO (5) ESCRITOS DE MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR DE LOS LICITANTES DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV, PABLO CESAR MURILLO TINAJERO, PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV, SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO ROSAS SA DE CV Y SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES SA DE CV, CON UNA (1) SOLICITUD DE ACLARACIONES CON TRES (3) PREGUNTAS; SE PLASMA LA IMAGEN DE LA PLATAFORMA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA:

Screenshot of the 'Compras MX' platform showing a 'Junta de Aclaraciones' page. It includes a table with 3 rows of questions and answers, columns for 'Núm.', 'Licitante', 'Tipo de aclaración', 'Sección de la convocatoria', 'Aclaración', 'Electrónica', 'Fecha de envío', 'Respuesta', and 'Acciones'. The 'Acciones' column contains 'Responder' buttons.



2026 año de Margarita Maza



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-33-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-33-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, PARA EL EJERCICIO 2026, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO. -----

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE PLASMAN LAS MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA QUE SEAN CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SUS PROPOSICIONES. -----

NO HUBO MODIFICACIONES A LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA

ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ARTICULO 91 FRACCION I, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y AL NUMERAL 1.2 DE LA CONVOCATORIA, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE DA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACION PRESENTADA CONFORME SE ESTIPULA EN EL ARTICULO 91 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:-----

N °	ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	1014172	DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3 (TRES)	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA, A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE. LOS EQUIPOS PARA LOS CUALES ESTÁN SOLICITANDO EL SERVICIO, SE ENCUENTRA FUNCIONANDO AL 100%?	LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO AL 100%
2	1014177	DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3 (TRES)	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA OFERTAR LOS EQUIPOS POR MARCA, YA QUE SOMOS DISTRIBUIDORES DE LA MARCA INTELEC. POR LO QUE ESTAMOS INTERESADOS EN PARTICIPAR CON LOS SERVICIOS A LOS EQUIPOS DE LAS PARTIDAS NO 66, CUNAS DE CALOR RADIANTE, NO. 67 INCUBADORA DE TRASLADOS, NO. 68 INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO Y NO.69 INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO, SE ACEPTA PARTICIPAR OFERTANDO ÚNICAMENTE ESTAS PARTIDAS?	SE ACEPTA, PODRÁ PARTICIPAR OFERTANDO ÚNICAMENTE LOS SERVICIOS A LOS EQUIPOS DE LAS PARTIDAS NO 66, CUNAS DE CALOR RADIANTE, NO. 67 INCUBADORA DE TRASLADOS, NO. 68 INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO Y NO.69 INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO
3	1014178	DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3 (TRES)	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA, A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SEA POSITIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SU CONFIRMACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA UNA REFACCIÓN ADICIONAL A LAS SOLICITADAS EN BASES, PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO. DEBE ENTENDERSE QUE ESTAS SERÁN COTIZADAS EN EL MOMENTO EN QUE SE REQUIERAN Y PREVIA APROBACIÓN DE LA CONVOCANTE, SERÁN COLOCADAS. Y COBRADAS JUNTAMENTE CON LAS SOLICITADAS E INDICADO EN BASES, ES ESTO CORRECTO??	SE INFORMA AL LICITANTE QUE DEBERÁ APEGARSE A LOS ALCANCES Y PIEZAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO NÚMERO 3 (TRES) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA; EN CASO DE REQUERIRSE UNA REFACCIÓN ADICIONAL A LAS INCLUIDAS EN LAS BASES SE DEBERÁ COTIZAR POR SEPARADO PREVIA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL IMSS, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN Y EL PAGO DE LAS MISMAS SERÁ AJENO A LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SE INFORMA ENTONCES QUE, EN APEGO A LOS ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULO 91 FRACCIÓN I Y II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUDES





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-33-2026

ACTA DE **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-T-33-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, PARA EL EJERCICIO 2026**, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO. -----

DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES DE MANERA ELECTRÓNICA OTORGANDO UN PLAZO DE **SEIS (6) HORAS**, PARA QUE A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) Y TRANSCURRIDO EL TIEMPO OTORGADO, SE DA OPORTUNIDAD A LOS LICITANTES QUE REALICEN PREGUNTAS SOLO EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS REMITIDAS POR LA CONVOCANTE.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE SUSPENDE LA SESION SIENDO LAS **09:15 HORAS**, DEL **05 DE FEBRERO DE 2026**, PARA REANUDARSE A LAS **15:35 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, UNA VEZ TRANSCURRIDAS LAS **SEIS (6) HORAS** ESTABLECIDAS.-----

CIERRE DEL ACTA

SIENDO LAS **15:35 HORAS** DEL DÍA **05 DE FEBRERO DE 2026**, Y HABIENDOSE CUMPLIDO EL TIEMPO ESTABLECIDO COMO LIMITE DESDE QUE SE PUBLICARON LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) Y QUE SE MANIFESTO EN LA APERTURA DE ESTE EVENTO, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 91 FRACCION I Y II DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, SE REANUDA EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, INFORMANDO **QUE NO SE RECIBIERON REPREGUNTAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE**, COMO SE MUESTRA EN EL **ANEXO N° 1 ACUSE DE NO REPREGUNTAS**:-----

SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERALES 4.25 INCISO E) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS PARA DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES, POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE SON LOS C. D.D.P. DANIEL PADILLA CRUZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EL C. ING. JOSÉ ANTONIO CABRERA RODRÍGUEZ, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL C. L.A. MARTIN SALVADOR AVILA GONZALEZ, JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN EL C. ING. RAFAEL HERNÁNDEZ ANGUIANO, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD ZONA I. HGZ N ° 1, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, LO ANTERIOR CONFORME A DOCUEMNTO ENTREGADO EL **05 DE FEBRERO DE 2026**.-----

SE RATIFICA QUE EL **ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS** DE LA LICITACION EN COMENTO, SE LLEVARA A CABO EL DÍA **13 DE FEBRERO DE 2026**, A LAS **09:00 HORAS**, A TRAVES LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) Y EN LA SAL DE JUNTAS DE LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA; C.P. 28987 EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.-----

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN COLIMA, INTERVINO EL **C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA. - JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL No. 8.** -----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA N ° LA-50-GYR-050GYR012-T-33-2026

ACTA DE **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DEL EVENTO DE LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-T-33-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS Y UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS, PARA EL EJERCICIO 2026**, QUE EFECTÚA EL OOAD REGIONAL COLIMA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43, 44 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO. -----

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION, LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, COMPRAS MX EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

LA PRESENTE ACTA DE **JUNTA DE ACLARACIONES** CONSTA DE SIETE (7) **PAGINAS**, INCLUIDO EL ANEXO N° 1 ACUSE DE NO REPREGUNTAS. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SIENDO LAS **15:45 HORAS** DEL DÍA **05 DE FEBRERO DE 2026**, FIRMANDO DE MANERA ELECTRONICA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES. -----

“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”

N °	NOMBRE	CARGO
1	LIC. LUIS GODINEZ CRUZ	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
2	LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	ABOGADO PROCURADOR E0
3	C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
4	C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA	JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8, DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS EN COLIMA
5	C.P. RENÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ	SUPERV PROYECTOS E2, OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 5 de febrero de 2026 a las 15:45

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00004315**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR012-T-33-2026**

Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	ALEJANDRO VARGAS RAZO	4 de febrero de 2026 a las 13:57		NO	NO
2	AMC BIOMEDICAL SA DE CV	26 de enero de 2026 a las 12:33		NO	NO
3	ANA ESTEFANIA PONCE DE LEON MENDOZA	26 de enero de 2026 a las 16:17		NO	NO
4	BEMET INGENIERIA Y EQUIPO MEDICO SA DE CV	4 de febrero de 2026 a las 09:59		NO	NO
5	BIOSIN SISTEMAS INTEGRALES BIOMEDICOS SA DE CV	27 de enero de 2026 a las 00:16		NO	NO
6	CHRISTIAN ALEJANDRO BARAJAS CASTAÑEDA	24 de enero de 2026 a las 13:53		NO	NO



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



7	CONSULTORIA MEDICA Y DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO	28 de enero de 2026 a las 07:37		NO	NO
8	DAVID POE MORALES	26 de enero de 2026 a las 11:27		NO	NO
9	DISTRIBUCIONES ANRO SA DE CV	27 de enero de 2026 a las 09:44	27 de enero de 2026 a las 09:46	SI	NO
10	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	3 de febrero de 2026 a las 18:24		NO	NO
11	ENDEMICA, PAISAJE Y URBANISMO SAS DE CV	25 de enero de 2026 a las 18:42		NO	NO
12	FUM KILLER PLUSS SA DE CV	26 de enero de 2026 a las 09:22		NO	NO
13	GABRIEL AGUILAR SERVIN	28 de enero de 2026 a las 07:21		NO	NO
14	GALBHER SA DE CV	28 de enero de 2026 a las 10:18		NO	NO
15	GROUP CHEMICAL SANSO SA DE CV	29 de enero de 2026 a las 12:56		NO	NO
16	GRUPO PCAINDUSTRIAL SAS DE CV	4 de febrero de 2026 a las 12:38		NO	NO
17	IRENE PITA LOPEZ	24 de enero de 2026 a las 14:33		NO	NO
18	JONATHAN FACIO GALVAN	3 de febrero de 2026 a las 22:28		NO	NO
19	LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	30 de enero de 2026 a las 17:30		NO	NO
20	NATALI BETSABE POE ARENAS	26 de enero de 2026 a las 16:01		NO	NO





21	PABLO CESAR MURILLO TINAJERO	26 de enero de 2026 a las 10:35	26 de enero de 2026 a las 10:36	NO	NO
22	PABLO ENRIQUE RAMIREZ CASTILLO	24 de enero de 2026 a las 11:24		NO	NO
23	PAK BIOMEDLAND TECH CARE SA DE CV	28 de enero de 2026 a las 17:14	28 de enero de 2026 a las 17:49	NO	NO
24	PROINCOLIMA SA DE CV	26 de enero de 2026 a las 13:39		NO	NO
25	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	26 de enero de 2026 a las 09:26		NO	NO
26	SERVICIO MEDICO Y HOSPITALARIO ROSAS SA DE CV	30 de enero de 2026 a las 13:02	30 de enero de 2026 a las 13:03	NO	NO
27	SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES SA DE CV	24 de enero de 2026 a las 10:57	24 de enero de 2026 a las 10:57	NO	NO
28	SSAYASA INDUSTRIAL SA DE CV	5 de febrero de 2026 a las 08:21		NO	NO
29	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	26 de enero de 2026 a las 12:28		NO	NO
30	TRIMAPE SA DE CV	24 de enero de 2026 a las 09:53		NO	NO





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
